ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA SANTA DANIELA S.A. CELEBRADA EL 13 DE ABRIL DEL DOS MIL DIECISIETE.-

En la ciudad de Guayaquil, a los trece días del mes de abril del dos mil diecisiete, siendo las nueve horas en la oficina de la compañía ubicada, Av. San Jorge s/n y Juan Bautista Arzube C.C. Policentro Local 32 se reúnen en Junta General de accionistas de conformidad con lo constituido en el art. 238 de la Ley de Compañías y al Reglamento de Juntas Generales pertinente, encontrándose presente para los fines legales la señorita Andrea Akar como propietario de una acción ordinaria y nominativa de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas, la compañía Santa Daniela S.A., ubicada en Reino Unido como propietaria de setecientos noventa y nueve acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América, representada por la señora Marjorie Adum en su calidad de Apoderada General quienes representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía para tratar los siguientes puntos del día:

El Presidente de la Junta antes de declarar legalmente instalada la sesión solicita a la secretaria cumpla con lo prescrito en el art 239 del mismo cuerpo legal antes invocado, hecho de lo cual se declara legalmente instalada la Junta General de accionistas de la compañía INMOBILIARIA SANTA DANIELA S.A.

A.-) Poner en conocimiento de los accionistas los Resultados del Estados de Situación Financiera y Estado del Resultado Integral, correspondiente al período fiscal 2016.

Toma la palabra la señora Marjorie Adum Ziade, Gerente de la compañía INMOBILIARIA SANTA DANIELA S.A. y pone a consideración de la junta la revisión de los Estados Financieros y una vez estos analizados los miembros dan su aprobación a la presentación a los distintos Organismos Reguladores que está sujeta la Compañía.

La sala está de acuerdo con los resultados mencionados y la moción de la Gerente, por unanimidad: presentar dichos resultados a los entes de control, así como adaptar las sugerencias

No habiendo otro tema que tratar y siendo las 16:00 pm, La Presidente declara la sesión y concede un breve receso para la redacción del acta.

Reinstalada la Junta con la presencia de todos los accionistas, se la presenta a los mismos, leída por su Secretaria los cuales aprueban el acta firmando como constancia cada uno de ellos para su correspondiente legalización, y se levanta la sesión.

MARJORIE ADUM ZIADE
GERENTE

SRTA. ANDREA AKAR
SECRETARIA - ACCIONISTA